



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 30 de Junio de 1979.

RESOLUCIO N N7682

VISTO:

EL CONCURSO DE PRECIOS N0137-Expte. N0197 para la ~~compra~~ realización de tres esculturas de cemento para la Plaza B. Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que habiendose efectuado el acto de referencia de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se procederá a su aprobación.

Por lo que,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E U S U E L V E

A r t . 1º) Aprobar el Concurso de Precios N0137-Expte. N0197 para la realización de dos bustos de los próceres (San Martín y Rivadavia) y una escultura/ tamaño natural, de cemento, a favor del señor ROBERTO MIBDAL en la // suma de Pesos \$ UN MILLON SEISCIENTOS MIL (\$ 1.600.000.-).

Art.2º) Comuníquese a Habilitación a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, registrese y archívese.

OLGA E. DE LOPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO



ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO